



República del Perú

0026



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

Acuerdo de Concejo

N° 0013-2019- CM-MDY-PASCO

Informe N°: 040-2019-SG-MDY-PASCO.

Cerro de Pasco, 14 de febrero de 2019

VISTOS:

El resumen de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 003-2019, de fecha 07 de febrero de 2019 de la Municipalidad Distrital de Yanacancha; el expediente correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo N° 194 de la Vigente Constitución Política del Perú, conforme a la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, atribuye a los Órganos de Gobierno Local Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiendo al Concejo las Funciones Normativas y a la Alcaldía las Funciones Ejecutivas;

Que, conforme al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Municipalidad Distrital de Yanacancha, como órgano de gobierno local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad al Art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, se precisa que los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a los asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en Sesión de Concejo Municipal Ordinario N° 003-2019 de fecha 07 de febrero del 2019; se puso a orden del día La Carta N° 068-2019-GM-MDY-PASCO, concerniente al reconocimiento del Concejo Directivo de la Cámara de Comercio de Pasco correspondiente al periodo 2017-2019, en conformidad del oficio N° 003-2019-GG-CCP-PASCO, conformado por los siguientes:

- EUSEBIO MEZA Arnaldo, como cargo de Presidente.
- BAZAN CASTILLO Jose, como cargo de Vice Presidente.
- TAZO ASUNCION Luis Angel, como cargo de Director Secretario
- VERASTEGUI PRETELL Robin Roy, como cargo de Director de Economía y Finanzas
- VIDAL TRINIDAD Luis Alberto, como cargo de Director de Servicios Empresariales
- BLAS ROJAS Alfredo, como cargo de Director de Desarrollo Empresarial
- VILLANUEVA DE LA CRUZ Jhonny Freddy, como cargo de Director de Asesoría y Seguridad Empresarial
- VILCHEZ JUAN DE DIOS Marleny Carmen, como cargo de Director de RR.PP. y Comunicaciones.



República del Perú

0025



Municipalidad Distrital
de Yanacancha

- RAMOS GUTIERREZ Cilos, como cargo de Director de Desarrollo Sectorial Empresarial
- VIDAL TRINIDAD Hugo Walter, como cargo de Fiscal.
- ROJAS VICTORIO Raúl Alfredo, como cargo de Gerente General.

Que luego de ser analizada y deliberada por parte del Magno Concejo Distrital de Yanacancha, se procedió a determinar por unanimidad su aprobación del Reconocimiento del Concejo Directivo de la Cámara de Comercio de Pasco correspondiente al periodo 2017-2019.

Estando a lo expuesto y a las atribuciones que le confieren los Artículos 9°, 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; por unanimidad, los señores miembros del Concejo Municipal del Distrito de Yanacancha;

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, EL RECONOCIMIENTO DEL CONCEJO DIRECTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASCO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017-2019. A efectos de realizar todo tipo de trámite y coordinación con las Dependencias de la Entidad, Esto en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35° de la Ley N° 27972, estando conformado por las siguientes personas:

- EUSEBIO MEZA Amaldo, como cargo de Presidente.
- BAZAN CASTILLO Jose, como cargo de Vice Presidente.
- TAZO ASUNCION Luis Angel, como cargo de Director Secretario
- VERASTEGUI PRETELL Robin Roy, como cargo de Director de Economía y Finanzas
- VIDAL TRINIDAD Luis Alberto, como cargo de Director de Servicios Empresariales
- BLAS ROJAS Alfredo, como cargo de Director de Desarrollo Empresarial
- VILLANUEVA DE LA CRUZ Jhonny Freddy, como cargo de Director de Asesoría y Seguridad Empresarial
- VILCHEZ JUAN DE DIOS Marleny Carmen, como cargo de Director de RR.PP. y Comunicaciones.
- RAMOS GUTIERREZ Cilos, como cargo de Director de Desarrollo Sectorial Empresarial
- VIDAL TRINIDAD Hugo Walter, como cargo de Fiscal.
- ROJAS VICTORIO Raúl Alfredo, como cargo de Gerente General.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, el presente Acuerdo Municipal a los Interesados, para los fines consiguientes conforme lo establece y faculta la Ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
 PASCO
 Econ. Omar Raul Baraz Pascual
 ALCALDE

